

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION          PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 1 de 17

**ACTA No. 035**  
**(20 de mayo de 2021)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

En la ciudad de Duitama, a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), siendo las seis y veintiséis minutos de la tarde (6:26 pm), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del Presidente de la Corporación.

La presidencia solicita a la Señora Secretaria dar lectura al orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. ORACION
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. HIMNO DE DUITAMA.
5. CONTINUACIÓN ESTUDIO PROYECTO DE ACUERDO No. 008 de 2021 PARA SEGUNDO DEBATE:  
 POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, VIGENCIA FISCAL DE 2.021”,
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.
7. PROPOSICIONES.
8. ASUNTOS VARIOS.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN.** Eleva la plegaria al Todopoderoso la H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO.

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

La secretaria se llama a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

**CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA**  
**CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO**  
**CHÍA MATA LLANA JOSE JULIÁN**  
**FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO**  
**GARCIA RUBIO JULIAN DAVID**  
**HIGUERA MORALES WILLIAN RENE**  
**PINZON CARDOZO SEGUNDO**  
**PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO**  
**PUERTO MEDINA OMAR JAMES**  
**RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO**  
**RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO**  
**RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO**  
**SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE**  
**TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE**

Por secretaria se informa que existe quorum para decidir y deliberar válidamente.

**3º. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA**

La presidencia abre la discusión al orden del día, no sin antes de hacer la claridad que el día de ayer la Mesa Directiva expido la Resolución No 050 con la cual se inicia con las sesiones virtuales, pero como quedo bien planteado y fue un consenso generado al interior de la Corporación, las sesiones donde se debatan proyectos de acuerdo iban hacer de carácter presencial, razón por la cual están hoy convocados en el recinto, mientras que las sesiones de control político la harán desde la virtualidad según las condiciones y el contenido en la Resolución No 050. Haciendo la claridad somete a discusión el orden del día. Anuncia que va a cerrar la discusión del orden del día. Cierra la discusión

ACTA No. 035	FECHA: 20 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Página: 2 de 17

Es aprobado por la mayoría de los Concejales.

Por Secretaria se registra el ingreso al recinto el Concejal Pablo Santiago.

#### 4. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

#### 5. PROYECTO DE ACUERDO No. 008 DE 2021 PARA SEGUNDO DEBATE.

**CONTINUACIÓN ESTUDIO PROYECTO DE ACUERDO No 008 DEL 2021, “POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, VIGENCIA FISCAL DE 2.021”.**

La presidencia H.C. HERNAN DANILO RODRIGUEZ, manifiesta que van a continuar con el trámite del proyecto de acuerdo de la referencia, ya han avanzado en algunas partes del proyecto, la ponencia ya fue aprobada presentada por el Concejal Héctor Julio Rodríguez, solicita a la Señora Secretaria informar cuantos artículos han sido aprobados. Por Secretaria se informa que han sido aprobados los dos primeros artículos.

La presidencia aclara que el articulado del proyecto está siendo aprobado artículo por artículo.

Por Secretaria se da lectura al **ARTÍCULO 3°**.

**EI H.C. SEGUNDO PINZON**, pide a la presidencia sugerir a la Secretaria dar lectura a los centavos porque vienen específicos en el proyecto.

La presidencia solicita a la Secretaria volver a dar lectura al Artículo dando lectura al detalle de los centavos.

Por Secretaria se informa que ha sido leído el Artículo.

La presidencia abre la discusión del artículo.

La presidencia anuncia que cierra la discusión del Artículo 3°.

La presidencia somete a votación nominal el Artículo 3°.

<b>ALBARRACIN VASQUEZ CHRISTIAN GABRIEL</b>	<b>Positivo</b>
<b>CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA</b>	<b>Positivo</b>
<b>CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO</b>	<b>Positivo</b>
<b>CHÍA MATALLANA JOSE JULIÁN</b>	<b>Positivo</b>
<b>FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO</b>	<b>Positivo</b>
<b>GARCIA RUBIO JULIAN DAVID</b>	<b>Positivo</b>
<b>HIGUERA MORALES WILLIAN RENE</b>	<b>Positivo</b>
<b>PINZON CARDOZO SEGUNDO</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUERTO MEDINA OMAR JAMES</b>	<b>Positivo</b>
<b>RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO</b>	<b>Positivo</b>
<b>SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>
<b>SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS</b>	<b>Positivo</b>
<b>TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>

Por secretaria se registra una votación de dieciséis (16) votos positivos para la aprobación del Artículo 3°.

Siendo aprobado el Artículo 3°, por la mayoría de los asistentes.

Por Secretaria se da lectura al **ARTÍCULO 4°**.

<b>ACTA No. 035</b>	<b>FECHA: 20 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>  <b>Página: 3 de 17</b>

Por Secretaria se informa que ha sido leído el Artículo.

La presidencia abre la discusión del artículo y de manera previa a la intervención de los Concejales la administración en cabeza de la Doctora Nidyam Alexandra Guerrero, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, quien solicita espacio para intervenir.

La Doctora ALEXANDRA GUERRERO, dice que una vez leído el Artículo 4°, la administración desde el 10 de mayo radico un escrito dirigido al presidente del Concejo Municipal en el sentido de solicitar el retiro del párrafo que en primer debate fue aprobado por la administración, una vez realizado el estudio jurídico y de fondo del párrafo constituye en un tema de ilegalidad que puede afectar el acuerdo municipal, en este escrito básicamente se transcriben las normas del estatuto general del presupuesto donde nos determina que los acuerdos municipales relacionados con presupuesto no deben ir sino hasta subprogramas, al hacer parte integral los anexos que fueron meramente informativos en un principio a raíz de las diferentes inquietudes que ustedes tenían haría que este acuerdo municipal fuera tachado por una posible ilegalidad y no pasara el control de tutela en la Gobernación de Boyacá, por una parte.

Por otra parte, teniendo en cuenta las observaciones y la situación por las que está pasando el municipio en materia de salud y las inquietudes recibida de la mayoría de los Concejales la administración solicita también hacer algunos cambios dentro del presupuesto que pasaron en relación con el tema de la urna, habían varias inquietudes frente al tema de la demolición del estadio y frente al tema de los estudios y diseños del estadio, en estos dos temas la administración mantiene su posición que estén dentro del acuerdo municipal por dos razones básicas, la primera, frente a la demolición del estadio hay un estudio de patología donde dentro de la conclusión se establece que este está amenazando ruina y que puede ocasionar algún accidente con pérdida humana, es una razón más que suficiente ya en su momento el Ingeniero Helio entrará a explicar técnicamente el tema frente a esto por lo cual solicitan que no sea modificado el rubro.

El otro tema es sobre el estudio y diseños respecto al estadio y lo que es en sí la villa olímpica, siendo necesario, obviamente que si se va hacer la demolición la consecuencia lógica es que se hagan obras dentro del estadio y para poder presentar los proyectos se necesitan esos estudios y diseños, entonces no sería coherente que se aprobara en un mismo acuerdo el tema de la demolición del estadio pero se sacaran los estudios y diseños para hacer las obras que tanto se necesitan que no es únicamente como lo explica lo del estadio sino también el Coliseo de Deportes individuales que se está proyectando en esta zona.

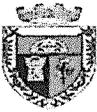
En consecuencia Señores Concejales con el debido respeto la administración municipal solicita que se retire el párrafo incluido en primer debate en el artículo 4°, y en segundo lugar que se estudien y propone al Concejo hacer el cambio de la urna virtual que son cien millones de pesos para que lo pasen al rubro de salud que también lo explica en su momento la Doctora Laura frente al tema y la Doctora Liliana les explicará en que van a ser destinados estos recursos, como se va invertir esa plata igual que el tema de gestión del riesgo que la Doctora Yaneth va explicar para ellos poder hacer el tema de la contención en estos momentos del coronavirus que está afectando la ciudad gravemente, si la presidencia le permite concede la palabra a sus compañeros.

La presidencia así las cosas concede la palabra a la Doctora LAURA DANIELA GAONA, Secretaria de Hacienda, manifiesta que de acuerdo a los cambios que solicita y que ya refirió la Doctora Alexandra, se permite indicar que los cambios serían específicamente en el rubro Gestión Atención de Salud de Pandemia Covid-19, el cual se encuentra en el sector 19, Salud y Protección Social, en el Programa 1005 Salud Pública, Subprograma 0300 intersectorial salud, el cual en el momento en recursos propios tiene una cifra de trescientos veintidós millones cero sesenta y ocho mil pesos, quedando en cuatrocientos veintidós millones sesenta y ocho mil pesos y se restarían los cien millones del Sector 33 Cultura, Programa 3302, Gestión Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Colombiano, Subprograma 1603 Arte y Cultura, el cual actualmente tiene recursos propios, quinientos cuatro millones setecientos sesenta mil ciento ochenta y un pesos con ochenta y un centavos, quedando en cuatrocientos cuatro millones cuatrocientos sesenta mil ciento ochenta y un pesos con ochenta y un centavos, dice que si a bien lo tienen leer los renglones sobre el cambio de los ajustes en el proyecto.

En el renglón de la página 2, Sector 19, Salud y Protección Social: recursos propios, quinientos millones de pesos, Aporte Departamento cero, Aporte Nación, doscientos treinta y nueve millones trescientos sesenta y seis mil quinientos nueve pesos con cincuenta centavos, Otros, trescientos cincuenta y ocho millones novecientos cuarenta mil novecientos sesenta y nueve con sesenta y cuatro centavos, para un total de mil noventa y ocho millones trescientos siete mil cuatrocientos setenta y nueve con veinticuatro centavos.

Programa 1903, Inspección Vigilancia y Control: recursos propios, setenta y nueve millones novecientos treinta y dos mil, Aporte Departamento cero, Aporte Nación veinte unos millones trescientos noventa y siete mil ciento cincuenta y dos pesos, otros cero, total noventa y nueve millones trescientos veintinueve mil ciento cincuenta y dos pesos.

<b>ACTA No. 035</b>	<b>FECHA: 20 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 4 de 17</b>

Subprograma 0300 Intersubsectorial Salud: setenta y siete millones novecientos treinta y dos mil, Aporte Departamento cero, Aporte Nación veinte unos millones trescientos noventa y siete mil ciento cincuenta y dos pesos, otros cero, total noventa y nueve millones trescientos veinte nueve mil ciento cincuenta y dos pesos.

Programa 1905, Salud Pública: cuatrocientos veintidós millones sesenta y ocho mil pesos, aporte Departamento cero, Aporte Nación veinte seis millones novecientos diez mil trescientos veintisiete con veinticuatro centavos, otros cero, para un total de cuatrocientos cuarenta y ocho millones novecientos setenta y ocho mil trescientos veintisiete con veinticuatro centavos.

Subprograma 0300, Intersubsectorial Salud, sesenta y ocho mil pesos, Aporte Departamento cero, Aporte Nación veintiséis millones novecientos diez mil trescientos veintisiete pesos con veinticuatro centavos, Otros cero, para un total de cuatrocientos cuarenta y ocho millones novecientos setenta y ocho mil trescientos veintisiete pesos con veinticuatro centavos.

Página siguiente Sector 33 Cultura: Recursos Propios setecientos cuatro millones novecientos cuarenta mil trescientos veintiocho pesos con cero cinco centavos, Aporte Departamento cero, Aporte Nación veintisiete millones cuatrocientos novecientos noventa y nueve mil trescientos doce pesos con trece centavos, otros cero, total setecientos treinta y dos millones cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos cuarenta pesos con dieciocho centavos.

Programa 3302, Gestión Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Colombiano, cuatrocientos cuatro millones setecientos sesenta mil ciento ochenta y un pesos con ochenta y un centavos, Aporte Departamento cero, Aporte Nación cero, Otros cero, para un total de cuatrocientos cuatro millones setecientos sesenta mil ciento ochenta y un pesos con ochenta y un centavos.

Subprograma 1603, Articulación, Recursos Propios cuatrocientos cuatro millones setecientos sesenta mil ciento ochenta y un pesos con ochenta y un centavos, Aporte Departamento cero, Aporte Nación cero, Otros cero, para un total de cuatrocientos cuatro millones setecientos sesenta mil ciento ochenta y un pesos con ochenta y un centavos.

Estos serían los ajustes presidente.

Con la venia de la presidencia concede la palabra al Ingeniero HELIO EFRAIN ZABALA.

La presidencia manifiesta a los Concejales que ya quedo sustentado el tema de las cifras, la administración municipal en este momento les propone realizar un cambio en los rubros que estaban contemplados en el proyecto inicial según lo que acaba de leer la Doctora Laura, se hace un traslado del sector 33 de cien millones al sector 19 salud, para que lo analicen y si tienen alguna inquietud para que directamente hagan los planteamientos a los funcionarios y vayan revisando esta proposición que hace la administración sumada al retiro del parágrafo.

Concede la palabra al Ingeniero HELIO EFRAIN ZABALA, Secretario de Infraestructura, como lo mencionó la Doctora Alexandra la demolición de las graderías del estadio es una obra que se debe acometer de manera urgente, este proyecto también lo tenían para el año pasado pero desafortunadamente por el tema de la pandemia tuvieron que recortar el rubro que tenían para hacer esta clase de demoliciones que obedecen a unos estudios que en conclusión dicen que amenaza ruina esta clase de estructuras, el año pasado solo pudieron realizar la demolición de la estructura de la escuela general Santander, puede decir que el estudio es un estudio juicioso, es un estudio que tiene tres tomos donde hicieron un análisis cuidadoso tanto del diseño con el que se construyó el estadio y el estado actual de la estructura y en los dos componentes la conclusión es muy clara, la estructura existente, primero no cumple con la norma sismo resistente del 2010 y tiene serias falencias en cuanto a cuantías de acero, recubrimiento de este mismo y dimensiones de elementos estructurales, así como materiales que hoy en día son prohibidos como por ejemplo el acero lizo, la conclusión es que se debe demoler porque puede ocasionar una tragedia y en un colapso puede llevarse vidas humanas por delante, esa es la conclusión del estudio, hay evidencias claras del estado actual donde se nota el deterioro evidente porque es una estructura que esta al intemperie hace ya más de 50 años, por ende los procesos de carbonatación del concreto hacen que el acero de refuerzo pierda resistencia, pierda las características importantes y la estructura tiene un riesgo de que colapse, el estudio está disponible en la oficina si los Concejales lo quiere conocer, un estudio muy completo, en el momento tiene una copia del análisis y las conclusiones finales por si leer cuidadosamente, la conclusión es que la estructura se debe demoler de manera rápida.

Interviene la Doctora LILIANA HERNANDEZ, Secretaria de Salud del Municipio, pide encarecidamente a los Concejales que esos recursos sean adicionados que serían para Salud de Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales, para la gestión de la atención en salud para la pandemia Covid-19, de acuerdo a lo que han venido hablando en estos días en el Concejo se están estudiando varias posibilidades en miras de

<b>ACTA No. 035</b>	<b>FECHA: 20 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 5 de 17

fortalecer la red hospitalaria especialmente los servicios que viene prestando el Hospital Regional de Duitama, está en estudio la posibilidad del aumento de camas de hospitalización para la atención de pacientes respiratorios, hay una posibilidad que están estudiando cómo es coger el área administrativa para ubicar un número de camas pero se requiere el apoyo en el tema de dotación y también están mirando dos posibilidades de hacer expansión, una a través de una carta de campaña que tiene la defensa civil a nivel nacional y otra la clínica Tundama, en el momento están en el estudio de mirar cual es la mejor posibilidad para el hospital teniendo en cuenta el tema del recurso humano que les quede a ellos más fácil para operar este servicio, pero la idea es hacer una ampliación en 40 camas.

El tema de UCI se está viendo a nivel departamental, el Doctor Lifan ya curso una solicitud a la Secretaria de Salud Departamental y Gobernación de Boyacá para mirar la posibilidad que ayuden con unos ventiladores para poder ampliar de pronto en un número de camas UCI, pero estos recursos serían destinados específicamente para esta expansión hospitalaria.

Interviene la Doctora YANETH ALVAREZ, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Municipal, esto es básicamente al tema asociado al programa 4503, es el mismo que han venido insistiendo frente al tema de los recursos de superávit que tiene el Fondo de Gestión del Plan de Riesgos de Desastre del Municipio que como lo ha reiterado es un fondo acumulativo, lo que busca es contar con los recursos para atender los diferentes riesgos de desastres que se puedan presentar y en esa medida como lo manifestaba la doctora Liliana estos recursos son los que tienen previstos una vez el análisis de esta expansión hospitalaria les permita contar con la Urraza que es la unidad y/o la carpa de la defensa civil, es una unidad rápida que es un hospital de campaña con todas las condiciones técnicas como la que está montada en el San Rafael en Tunja y/o mirar la posibilidad sobre el tema de la Clínica Tundama, es un tema netamente técnico que además compete a la operatividad que el Hospital San Rafael pueda tener en cualquiera de las dos situaciones y que desde estos recursos estarían entrando apoyar esa disponibilidad que se requiere y que se provee que en las próximas semanas por la evolución de la pandemia seguramente se va a seguir presentando siendo un caso que requiere ser atendido de manera prioritaria.

La Presidencia continúa con la discusión del Artículo 4°. Anuncia que se va a cerrar la discusión. Cierra la discusión.

La presidencia somete a votación nominal el Artículo 4°.

<b>ALBARRACIN VASQUEZ CHRISTIAN GABRIEL</b>	<b>Positivo</b>
<b>CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA</b>	<b>Positivo</b>
<b>CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO</b>	<b>Positivo</b>
<b>CHÍA MATAALLANA JOSE JULIÁN</b>	<b>Positivo</b>
<b>FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO</b>	<b>Positivo</b>
<b>GARCIA RUBIO JULIAN DAVID</b>	<b>Positivo</b>
<b>HIGUERA MORALES WILLIAN RENE</b>	<b>Positivo</b>
<b>PINZON CARDOZO SEGUNDO</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUENTES LEÓN RONALDFRANCESCO</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUERTO MEDINA OMAR JAMES</b>	<b>Positivo</b>
<b>RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO</b>	<b>Positivo</b>
<b>SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>
<b>SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS</b>	<b>Positivo</b>
<b>TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>

Se confirma una votación de dieciséis (16) votos positivos para la aprobación del Artículo 4°, con las modificaciones presentadas.

La Presidencia manifiesta que ha sido aprobado el Artículo 4°, del Proyecto de Acuerdo No 008, con las modificaciones planteadas por la administración municipal.

Por Secretaria se da lectura al **ARTÍCULO 5°**.

Por Secretaria se informa que ha sido leído el Artículo.

La Presidencia somete a discusión el Artículo. Sigue con la discusión del artículo. Cierra la Discusión.

La presidencia somete a votación nominal el Artículo 5°.

ACTA No. 035	FECHA: 20 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

*Handwritten signature*

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 6 de 17</b>

<b>ALBARRACIN VASQUEZ CHRISTIAN GABRIEL</b>	<b>Positivo</b>
<b>CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA</b>	<b>Positivo</b>
<b>CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO</b>	<b>Positivo</b>
<b>CHÍA MATALLANA JOSE JULIÁN</b>	<b>Positivo</b>
<b>FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO</b>	<b>Positivo</b>
<b>GARCIA RUBIO JULIAN DAVID</b>	<b>Positivo</b>
<b>HIGUERA MORALES WILLIAN RENE</b>	<b>Positivo</b>
<b>PINZON CARDOZO SEGUNDO</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUENTES LEÓN RONALDFRANCCESCO</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUERTO MEDINA OMAR JAMES</b>	<b>Positivo</b>
<b>RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO</b>	<b>Positivo</b>
<b>SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>
<b>SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS</b>	<b>Positivo</b>
<b>TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>

Se confirma una votación de dieciséis (16) votos positivos para la aprobación del Artículo 5°.

La presidencia manifiesta que ha sido aprobado el Artículo 5° por la mayoría de los asistentes.

Por Secretaria se da lectura al **ARTÍCULO 6°**.

Por Secretaria se informa que ha sido leído el Artículo.

El H.C. HECTOR JULIO RODRIGUEZ, agradece a la Corporación y a la Administración Municipal por haber...

Interpela la presidencia y manifiesta al Concejal que si va hacer alguna aclaración sobre votos o alguna situación particular en el punto de varios van abrir el micrófono para que pueda dar el concepto sobre el proyecto de acuerdo, ya que en el momento se está en la aprobación del Artículo 6°, porque si interviene ahora Concejal Héctor le tocaría abrir el micrófono a todos y se demorarían un poco más.

La Presidencia somete a discusión el Artículo 6°. Sigue con la discusión del artículo. Cierra la Discusión.

La presidencia somete a votación nominal el Artículo 6°.

<b>ALBARRACIN VASQUEZ CHRISTIAN GABRIEL</b>	<b>Positivo</b>
<b>CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA</b>	<b>Positivo</b>
<b>CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO</b>	<b>Positivo</b>
<b>CHÍA MATALLANA JOSE JULIÁN</b>	<b>Positivo</b>
<b>FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO</b>	<b>Positivo</b>
<b>GARCIA RUBIO JULIAN DAVID</b>	<b>Positivo</b>
<b>HIGUERA MORALES WILLIAN RENE</b>	<b>Positivo</b>
<b>PINZON CARDOZO SEGUNDO</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUENTES LEÓN RONALDFRANCCESCO</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUERTO MEDINA OMAR JAMES</b>	<b>Positivo</b>
<b>RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO</b>	<b>Positivo</b>
<b>SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>
<b>SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS</b>	<b>Positivo</b>
<b>TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>

Se confirma una votación de dieciséis (16) votos positivos para la aprobación del Artículo 6°.

La presidencia manifiesta que ha sido aprobado el Artículo 6° por la mayoría de los asistentes.

Solicita a la Señora Secretaria dar lectura a los considerandos.

Por Secretaria se informa que han sido leídos los considerandos.

La presidencia somete a discusión los considerandos. Cierra la discusión de los considerandos.

La presidencia somete a votación nominal los considerandos.

<b>ACTA No. 035</b>	<b>FECHA: 20 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1
		Página: 7 de 17

ALBARRACIN VASQUEZ CHRISTIAN GABRIEL	Positivo
CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA	Positivo
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO	Positivo
CHÍA MATAALLANA JOSE JULIÁN	Positivo
FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO	Positivo
GARCIA RUBIO JULIAN DAVID	Positivo
HIGUERA MORALES WILLIAN RENE	Positivo
PINZON CARDOZO SEGUNDO	Positivo
PUENTES LEÓN RONALDFRANCCESCO	Positivo
PUERTO MEDINA OMAR JAMES	Positivo
RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO	Positivo
RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO	Positivo
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO	Positivo
SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE	Positivo
SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS	Positivo
TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE	Positivo

Se confirma una votación de dieciséis (16) votos positivos para la aprobación de los considerandos.

La presidencia manifiesta que han sido aprobados los considerandos por la mayoría de los asistentes.

Por Secretaria se da lectura al Título del Proyecto: **PROYECTO DE ACUERDO No 008 DEL 2021, "POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, VIGENCIA FISCAL DE 2.021"**.

La presidencia somete a discusión el Título del Proyecto. Cierra la discusión sobre el título del proyecto.

La presidencia somete a votación nominal el título del proyecto

ALBARRACIN VASQUEZ CHRISTIAN GABRIEL	Positivo
CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA	Positivo
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO	Positivo
CHÍA MATAALLANA JOSE JULIÁN	Positivo
FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO	Positivo
GARCIA RUBIO JULIAN DAVID	Positivo
HIGUERA MORALES WILLIAN RENE	Positivo
PINZON CARDOZO SEGUNDO	Positivo
PUENTES LEÓN RONALDFRANCCESCO	Positivo
PUERTO MEDINA OMAR JAMES	Positivo
RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO	Positivo
RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO	Positivo
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO	Positivo
SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE	Positivo
SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS	Positivo
TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE	Positivo

Se confirma una votación de dieciséis (16) votos positivos para la aprobación del título del proyecto.

La presidencia manifiesta que ha sido aprobado el Título del Proyecto por la mayoría de los asistentes.

La presidencia pregunta a los Honorables Concejales que teniendo en cuenta que han sido aprobados el articulado, considerandos y título del proyecto se encuentran de acuerdo que el proyecto pase a sanción por parte de la primera autoridad municipal con la correspondiente publicación para que se convierta en acuerdo municipal.

La presidencia somete a votación nominal para que pase a sanción del ejecutivo el proyecto.

ALBARRACIN VASQUEZ CHRISTIAN GABRIEL	Positivo
CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA	Positivo
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO	Positivo
CHÍA MATAALLANA JOSE JULIÁN	Positivo
FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO	Positivo
GARCIA RUBIO JULIAN DAVID	Positivo
HIGUERA MORALES WILLIAN RENE	Positivo

ACTA No. 035	FECHA: 20 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 8 de 17</b>

<b>PINZON CARDOZO SEGUNDO</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUENTES LEÓN RONALDFRANCESCO</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUERTO MEDINA OMAR JAMES</b>	<b>Positivo</b>
<b>RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO</b>	<b>Positivo</b>
<b>SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>
<b>SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS</b>	<b>Positivo</b>
<b>TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>

Se confirma una votación de dieciséis (16) votos positivos para la aprobación del título del proyecto.

La presidencia manifiesta que ha sido aprobado por la Corporación y se continuará con el trámite de sanción del ejecutivo.

El H.C. MATEO CENTENO, pregunta si en estos momentos pueden hacer la aclaración del voto.

La presidencia manifiesta que de acuerdo al reglamento la aclaración de los votos se realiza en el punto de varios, pero considera que se realice la invitación a los miembros del gabinete para que los acompañen porque parte de la explicación del voto tiene que ver con la gestión y con la función de los secretarios, es una invitación para los secretarios que la quieran acoger.

La presidencia manifiesta a la Señora Secretaria que teniendo en cuenta que finalizaron con el trámite del proyecto solicita dar lectura al siguiente punto del orden del día.

## 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaria se informa que se recibió vía correo electrónico una comunicación. Asunto Visita de Inspección y seguimiento, Acción Popular Barrio las Delicias. La ciudadanía de la obra y la veeduría ciudadana de la gestión pública solicitan a la presidencia poner en consideración de los concejales, realizar visita de acompañamiento y seguimiento a la obra pública que se encuentra en ejecución dentro del cumplimiento de la Acción Popular No 20190069, fundamentan la solicitud en la necesidad urgente que los Concejales como representantes de las comunidades conozcan de primera mano las deficiencias técnicas de calidad y la falta de diseños que se evidencian a lo largo y ancho de la vía y para que se tomen las acciones administrativas pertinentes a que haya lugar, la comunidad ha oficiado a las diferentes oficinas pertinentes con las pruebas necesarias los faltantes y los PQR de obras, sin que hasta el momento se haya subsanado ni el 10% de los requerimientos, los contratistas e interventoría abandonaron las obligaciones hace más de un mes y no saben el porqué del silencio de las oficinas encargadas de la supervisión, como son Empoduitama y la Secretaria de Infraestructura, solicitan que la visita se agende fuera de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo, estableciendo como fecha tentativa el día domingo 23 de mayo hora 10 am, lugar salón comunal barrio las delicias. Firman: Oscar Antonio Becerra Presidente barrio las delicias y Jesús Rodríguez Torres representante veeduría de obra, Angela Rubiano Castañeda Coordinadora Veeduría Gestión Pública.

La presidencia solicita poner en conocimiento de los Concejales el oficio que se acaba de leer y enviarlo a los correos electrónicos para que lo revisen y el día de mañana tomará alguna decisión sobre la solicitud.

## 7. PROPOSICIONES

La presidencia abre el punto de proposiciones.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO, presenta una proposición en el sentido de citar a Control Político al Personero de la ciudad, con el siguiente cuestionario:

1°. Cuál es el funcionario Público que más quejas tiene en la personería, manifiesta que vía WhatsApp ya hizo llegar el cuestionario a la Secretaria General.

2°. Como garantiza la Personería la aplicación de los mecanismos de Participación Ciudadana.

3°. Qué clase de seguimientos hace la Personería a los Derechos de Petición.

4°. Qué clase de seguimiento hace la Personería a los casos de suicidio que se ocurren en la ciudad.

5°. Cuales acciones adelanta la Personería frente al inconformismo por el puntaje del Sisben.

<b>ACTA No. 035</b>	<b>FECHA: 20 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION          PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 9 de 17

6°. Frente a la venta y consumo de alucinógenos que seguimiento hace la Personería.

7°. Con cuanto personal cuenta la Personería para el cumplimiento de sus funciones.

8°. En cuantas solicitudes le puede preferente tiene la Personería y cuales han sido los resultados.

9°. Las demás preguntas que surjan en el transcurso del Control Político en la sesión.

La presidencia somete a discusión la proposición presentada por el Concejal Omar James, Partido ASI.

La presidencia anuncia que se va a cerrar la discusión sobre la proposición.

El H.C. MATEO CENTENO, propone que esta citación se haga en conjunto con las demás que solicito su colega Marco Alonso y se haga junto con todas las entidades que ya se habían mencionado.

La presidencia comenta a los Concejales que ya notificaron a la Secretaria de Gobierno y ya se tendría aprobada la citación a la Personería entonces pueden hacer una sesión y extenderla a las autoridades de policía como ya habían hecho el planteamiento en sesión anterior,

La presidencia pregunta a los Concejales si aprueban la proposición presentada por el Concejal Omar James y complementada por el Concejal Mateo Centeno.

Es aprobado por mayoría.

La presidencia continúa con el punto de proposiciones. Anuncia que va a cerrar el punto de proposiciones. Cierra el punto de proposiciones.

## 8°. ASUNTOS VARIOS

La Presidencia abre el punto de asuntos varios.

La presidencia manifiesta que, si van a realizar la sustentación de la votación el proyecto de acuerdo, solicita se inscriban los Concejales que van a intervenir y así organizar el orden de intervención. Primeramente, el Concejal Marco Alonso Rincón, Mateo Centeno, el suscrito, RONALD FRANCCESCO, CHRISTIAN Albarracín, Pablo Santiago, Carlos Tobito, William Rene Higuera, Héctor Rodríguez, que inicia de primero, José Julián Chía.

El H.C. HECTOR JULIO RODRIGUEZ, hoy quiere agradecer a todos como Corporación por tener la voluntad de apoyar el proyecto tan importante como es el superávit 2021 y también quiere enviar un mensaje a la administración porque estuvieron prestos a recibir las inquietudes y de acuerdo a los 4 debates que tuvieron para aprobar el proyecto, se tuvieron en cuenta las sugerencias de cada uno de los concejales tuvo a bien la administración en asignar cien millones de pesos para el sector salud, piensa que esta historia no se vuelva a repetir de pasar una ponencia y realizar 4 debates pero también las condiciones económicas, sociales del país y en el municipio la coyuntura que se ha venido dando los tomo por sorpresa en el cual había mucha inseguridad de algunos recursos que estaban destinados, es un proyecto donde los recursos están destinados en el Plan de Desarrollo con las metas y proyectos y los programas en cada sectorial, piensa que de esta manera hoy y gracias a la voluntad de la administración y el equipo de trabajo pueden enviar un mensaje a toda la comunidad de Duitama y decir que se han aportado cien millones de pesos más para el sector salud de lo que estaba destinado y como dice, esta ponencia pasara a la historia porque no cree se vuelva a repetir una situación de estas, agradecido con Dios porque sufrieron y lucharon y lo hicieron sufrir a él pensando en qué momento se iba aprobar la ponencia que va a beneficiar a tantos sectores, ven que hay recursos para el adulto mayor, para educación para el POT y todas las sectoriales donde hicieron un estudio minucioso la administración para asignar los recursos, ahora lo que queda es seguir con el control político de acuerdo a la destinación de los recursos y que se ejecuten de manera eficaz y que vaya en beneficio de toda la ciudad.

El H.C. MARCO ALONSO RINCON, hoy hay que presentarle a la ciudadanía de Duitama digamos que un parte satisfactorio con respecto a la aprobación del proyecto pero también dar algunas explicaciones antes de vanagloriarnos de los logros en esta Corporación, esta es la democracia la que les permite que cuando alguno de los aquí presentes no está de acuerdo puede expresar sus ideas y es reconocible y plausible que se ha dado en este recinto para sus compañeros el tema de la reorganización de algunas partidas como fue la que sus compañeros consideraban que se debía hacer se logró en consenso agradeciendo la posibilidad a la administración y también hay que reconocer que la exposición que ha hecho la secretaria de salud ha sido conveniente y oportuna con respecto al mensaje de urgencia de los recursos que requiere el municipio de Duitama, esperan que no solamente esto que se aprobó hoy quede como una herramienta de hierro para que

ACTA No. 035	FECHA: 20 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

AF

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 10 de 17</b>

no se mueva porque muy seguramente la persona encargada o la persona que venga podrá disponer de algunos traslados presupuestales de algunos recursos que esperan sean destinados al área de la salud, como hablaba con la Doctora Liliana es importante que dentro de esta aprobación hoy hay algunos recursos que se le deben al Hospital Regional de Duitama, que efectivamente fueron puestos en marcha para un convenio con el tema de la ampliación de las UCIS en este establecimiento, importantísimo Doctora Liliana que se pueda llevar a cabo y se tramite lo que hoy están pensando de la organización y adecuación de la carpa frente al hospital porque también lo han discutido con el Concejal Chía y sería inoportuno y doblemente costoso tomar otra institución en salud que duplicara los costos en el personal asistencial ya que de todas maneras no se tiene la disponibilidad en estos momentos en Duitama y se están consiguiendo profesionales para que allí lo asistan, no le resta más sino agradecer a sus compañeros del Concejo la posición armónica en la que se ha llegado a este escenario y felicitar a la ciudadanía que ha estado pendiente y presta que estos debates se lleven en buena consecución siempre pensando en que Duitama debe mejorar, quedando temas pendientes como la seguridad, temas como la pronta salida de nuevas medidas para poder frenar el contagio y esperar que mi Dios los proteja a todos.

El H.C. MATEO CENTENO, manifiesta que va a ser muy breve, la discusión no se dio en torno al sabotaje ni a frenar un proyecto de acuerdo tan importante como lo mencionaba el ponente que en verdad se esforzó bastante para sacar adelante el proyecto y lo defendió y es de felicitarlo como se ha felicitado varias veces a los ponentes, no podían ser indiferentes a la realidad que vive el municipio y negarse a la posibilidad como lo menciono acá un día la Doctora Yaneth de tener una hoja de ruta clara hacia el Plan de Ordenamiento Territorial que esperan ya con las herramientas se pueda dar este trámite de manera pronta y exitosa para el municipio de Duitama, no podían negarle la oportunidad a los niños y jóvenes de no continuar con la alimentación escolar recursos que van incluidos en este proyecto de acuerdo y también quieren agradecer a la administración municipal por atender el llamado que se ha hecho es un dialogo que existe dentro de la discusión de un proyecto y eso se refleja hoy en la voluntad de destinar cien millones de pesos más al sector de la salud que esperan sea de manera eficaz y eficiente utilizados para llevar esta crisis tan complicada que se tiene en el municipio de Duitama; bien lo mencionaba el Concejal Marco Alonso aquí no es un triunfo y nadie se va echar ave marías y nadie se va aprovechar de esos recursos porque esos recursos son de los Duitamenses y ellos están acá simplemente para ayudar a traer la voz de esos importantes recursos para el sector salud, cuenten con este Concejo Municipal con los Concejales que siempre han sido propositivos e insistentes y que en algunas veces se les ha cerrado la puerta, esta es una muestra que se puede trabajar en equipo y seguirán trabajando por el municipio de Duitama, para adelante presidente y aunque no esté de acuerdo con la totalidad de los recursos, como por ejemplo los estudios del estadio que le parecen innecesarios en estos momentos ya que no hay una fuente para garantizar la construcción tampoco pueden ser indiferentes y negar la totalidad del proyecto, esa es la democracia y hay que hacerle para delante por el bien de Duitama.

El H.C JOSE JULIAN CHÍA, agradece el gesto de la administración municipal por tomar en consideración las propuestas que salen del Concejo Municipal de todos los cabildantes respecto al incremento para la capacidad en salud para la ciudad de Duitama, sin embargo quiere hacer una reflexión que esperan que producto de este consenso al que llego el Concejo Municipal con la Administración y luego de que sea celebrado el convenio con el Hospital Regional de Duitama, el Doctor Lifan muestre celeridad para los recursos y transparencia en el mismo, esta plata no puede ser ejecutada en tres semanas porque de nada serviría el afán con que hoy se debe contratar, el Doctor Lifan debe mostrarle a la ciudad que está cumpliendo así como el Concejo y la Administración lo hicieron al darle estos recursos, si en cuatro o cinco semanas esta plata está contratada por el Hospital esta plata ya va ser inoportuna porque posiblemente el pico ya no esté como esta en este momento de maneja que es ahora como dicen los amigos del Partido Verde que el balón está en la cancha de él y miraran que tan buen gerente es y aquí lo llamaran al próximo control o lo invitaran para que diga que hizo con esa plata que hoy los Duitamenses y la Administración Municipal le están dando, es importante decirle al Gerente del Hospital que en este momentos algunos implementos de los que quisieran comprar no se encuentran en el mercado, de manera que este mensaje también es para la secretaria de salud para que esta plata sea ejecutada de la mejor manera posible, ya sea para el mejoramiento de la atención al personal, ya sea para el mejoramiento de la calidad de los pacientes, pero si la plata va ser utilizada para que el gerente compre cas hospitalarias que hoy están agotadas en el país esa plata va ser improductiva, si esta plata va estar destinada al Gerente del Hospital para que haga compras a futuro de productos que ya no se encuentran en el mercado producto de la pandemia, esa plata va ser improductiva y esto lo tiene que saber la ciudad de Duitama, por eso esperan y hacen un seguimiento claro y certero al Gerente del Hospital para ver que están haciendo con la plata que ustedes, hoy todos le han entregado para su buen manejo y su buen uso, aquí no van aceptar excusas del Doctor Lifan que en tres semanas les diga que no han ejecutado la plata y esperan que la administración municipal les de las herramientas y realicen el convenio lo más rápido posible para que el día de mañana no sean los culpables, ahora le van a trasladar la responsabilidad a él, a ver qué es lo que está haciendo y que es lo que va hacer, para el mejoramiento de los pacientes Covid en Duitama, aquí lo importante es que no prime la inmediatez claramente está, pero lo importante es que los recursos se aprovechen eficientemente y tempranamente, porque si estos recursos el Doctor Lifan los utiliza en cinco semanas aquí todo lo que hablan amigos compañeros no sirvió para nada, porque no van a solucionar el

<b>ACTA No. 035</b>	<b>FECHA: 20 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 11 de 17

problema en cinco semanas, el problema de atención medica se tiene que solucionar rápido y cómo ve el convenio le parece que esa plata esa destinada a que compren unas camas que luego el hospital guardara y que saldrá el Gerente a decir que fue por gestión de él que otorgo las nuevas camas al municipio o al hospital regional, de manera que el llamado en este momento es para el Doctor Liban que se ponga las pilas.

Asume la presidencia el H.C. RONALDFRANCCESCO PUERTO, concede la palabra al H.C. HERNAN DANILO RODRIGUEZ. Dice al Concejal Julián que es uno de los abanderados que aquí no hablen de supuestos y siempre ha defendido esa posición, lo que esta acá es el supuesto más grande que se ha hablado en el recinto, porque la Doctora Liliana ella no sabe, en este momento planteo varias alternativas pero no sabe cuál es la alternativa definitiva para hacer la inversión de los recursos, esto por un lado y por otro lado obviamente que tienen que ser responsables en como realizan los planteamientos puesto que en principio tiene que depender de la administración municipal la estructuración del proyecto, si la administración no estructura un proyecto sea para el hospital o sea para realizar alguna otra inversión en materia de salud pública claramente la plata como dice su compañero José Julián va ser improductiva, la invitación es para todos los que tiene que ver en el trámite que haya celeridad en la estructuración de los proyectos y después en la ejecución de los recursos provenientes del proyecto de acuerdo y que van a ser invertidos en estos temas de salud pública, la invitación en primera instancia debe ser para la Doctora Liliana para que se haga la estructuración del proyecto del convenio, sea el convenio o sea de cualquier otro proyecto que se va a generar con el recurso para que se ejecuten los recursos en el menor tiempo posible y de ahí ya se podrá revisar el tema.

Como Presidente de la Corporación quiere hacer referencia a una serie de comentarios que han surgido en las redes y que se han avizorado en el Concejo Municipal, es que la demora ha generado retrasos que es por culpa de ellos, no, hay que ser claros con la gente ha sido un trámite Concejal Héctor y con todo el cariño y respeto que le tiene sí su ponencia fue excelente, pero tampoco vengan a decir que nunca en la vida más se va a volver a ver porque esto es un debate, en los debates tienen que surgir ideas, porque si van a venir acá a aprobar todo a pupitres limpio entonces que escojan a un solo Concejal y venga y haga el trámite de legalizar y listo, los debates son para enriquecer y hoy queda demostrado que el debate que se surte en el Concejo Municipal puede darle buenos resultados al municipio fue un tema de voluntad política de la administración que priorizo las necesidades sobre algunos otros temas que si bien eran parte del Plan de Desarrollo en este momento y teniendo en cuenta la coyuntura que se está viviendo en materia de salud y en materia administrativa se valora la intención y agradece a la Doctora Alexandra por ese trabajo que realizo para poder llegar a un tema de concertación, aquí no ordenan nada pero si hicieron una invitación muy clara que tuvieran en cuenta la situación y sobre todo lo que la gente estaba diciendo en la calle, que no era posible que se realizaran unas inversiones cuando el tema de salud pública está colapsado, eso era lo que la gente quería transmitirle a la administración y en buena hora la administración acogió el clamor popular e hizo un cambio no fue mucho pero de todas maneras con algo se tiene que empezar, porque ellos en el Concejo no pueden seguir realizando esa función que como algunos de sus compañeros dicen que acá no se puede, nada se puede todo está mal no hay la posibilidad de hacer nada, no aquí sí pueden dar el debate plantear las ideas para que la administración las escuche y para que la gente se sienta representada por los 17 Concejales que vinieron a pelear por las comunidades de Duitama.

Y para dejar claridad sobre el tema, dice que tampoco se encuentra de acuerdo con algunos rubros que están incluidos en el proyecto de acuerdo porque considera que había que priorizar, de pronto ahí le plantea una controversia a la Doctora Alexandra sobre el tema que si demolían estadio entonces los estudios porque los iban a dejar, el ejemplo más claro lo tienen a dos cuadras del parque de los libertadores, se demolió la Escuela General Santander, igual todos saben que este proyecto va quedar en están bay no sabe por cuánto tiempo, porque igual pueden estar los diseños que será motivo de otro debate, la cantidad de dinero que gasto Culturama en la administración anterior en los estudios y diseños del Teatro Bicentenario y que a la fecha contando con los estudios Doctora Alexandra que costaron una millonada igual no se va poder hacer absolutamente nada pero de todas maneras si es de valorar la voluntad política de la administración por haber hecho ese fortalecimiento en estos momentos de crisis que se está viviendo y aprobaron el proyecto porqué, porque habían temas prioritarios y para dejar claridad también que no solo eran los cien millones de pesos que se trasladaron sino que salud estaba con otros rubros que complementaban el sector 19 de Salud Pública, era prioritario el tema de la alimentación escolar, el de reactivación habían varios temas que se necesitaban aprobar por eso es que hoy dan su voto positivo manifestando obviamente el inconformismo con algunos temas pero se valora la voluntad y obviamente salir a decirle a la comunidad que esos dineros que fueron trasladados por voluntad de la administración definitivamente pueden servir para mitigar lo que están viviendo ahora y sobre todo no desconocer que con todas las situaciones que se viviendo posiblemente van a tener un cuarto pico siendo necesario que la administración esté preparada para poder enfrentar cualquier otra situación en materia de salud pública, agradecer y agradecer en verdad a todos sus compañeros porque todas estas situaciones enriquecieron el debate y de pronto toda esa negativa que ustedes les dieron al principio que del Concejo no podía salir ninguna solución fue lo que los motivo a seguir peleando para que la administración los escuchara y escuchara a la ciudadanía y hoy se presenta un resultado como proceso de concertación con las buenas labores de los funcionarios que hicieron esa intermediación entre la comunidad

<b>ACTA No. 035</b>	<b>FECHA: 20 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 12 de 17</b>

y la administración ellos fueron fue un simple canal de comunicación, de esta manera agradecerles y va esta invitación a los 16 compañeros hacer el seguimiento estricto de lo que es el superávit de los recursos que fueron hoy aprobados para empezar a revisar sectorial por sectorial de cómo van hacer la ejecución teniendo en cuenta que se retiró el parágrafo y si van a tener un poco más de libertad las sectoriales pero tienen que hacer control político sobre esos dineros que fueron aprobados el día de hoy.

Al derecho a la réplica el H.C. HECTOR JULIO RODRIGUEZ, para contestar al Concejal Danilo porque de pronto no se hizo entender en su intervención, sabe que el debate fue muy reconstructivo y enriquecedor donde se lograron estos recursos, pero él estaba hablando más al tema de la coyuntura nacional y a nivel municipal pero por el resto no, saben que esta situación se ha presentado solo esta vez, como el Covid, problemas nacionales y municipales pero el resto le parece muy sana y conveniente la discusión que han llevado con el fin de sacar adelante el proyecto.

El H.C. JOSE JULIAN CHÍA, para una réplica, dice que va a ser muy corto y es lo siguiente, cuando la secretaria estuvo en el control político hablo de un convenio con el hospital para dotarlo, digamos para expandir la capacidad de expansión, eso implica la compra de camas hospitalarias, camas hospitalarias que están agotadas en el país, entonces para que van hacer este debate para que la plata se le dé al hospital y en cinco semanas tener camas hospitalarias, dependiendo de lo que haya en el país, es tanto así, que por eso solicito que si así se va a realizar el convenio el Gerente Lifan haga sus buenos oficios para priorizar la atención y eso se hace con personal que es lo que inmediatamente pueden tener de acuerdo a lo que haya porque no pueden olvidar que el personal médico esta difícil de conseguir y por esto Doctora, usted es muy buena en su trabajo le pide que tan pronto salgan de aquí y tenga la disponibilidad si usted a bien tiene hacer el convenio con el hospital hacerlo rápido, para que después no le echen la culpa a la administración municipal y es ahí cuando dice que va la pelota para el Doctor Lifan a ver qué es lo que hace con la plata, es esto presidente y decir que esta plata si el convenio es con el hospital se vea reflejada rápidamente y no en cinco semanas que es lo que posiblemente vaya a pasar, desafortunadamente va ser así y hay que decirle a la ciudadanía esto.

El H.C. SEGUNDO PINZO CARDOZO, agradecer la voluntad política tanto de la administración como la del Concejo Municipal en sacar adelante este proyecto, como temas importantes del proyecto, se acoge a las palabras del Concejal Chía, porque si revisan el proyecto en el Sector 19, en el Programa 1906, vienen trescientos cincuenta y ocho millones novecientos cuarenta mil nueve sesenta y nueve pesos que venían de una proyección desde el año anterior, para un convenio con el hospital, en esto se une a las palabras del Concejal Chía en el énfasis al hospital porque con esto el municipio de Duitama consolida un aporte de mil cien millones de pesos al hospital, el año anterior realizaron una adición de liberación de recursos de cuentas maestras por setecientos cincuenta millones de pesos y actualmente cree Doctora Liliana que se está proyectando ese convenio de los trescientos cincuenta y ocho sin contar los cien millones adicionales porque ve que aún no han tomado la decisión si lo incorporaron al convenio o lo dejaron libre para las otras acciones que están planteando de poder elevar a la salud; se une que si deben invitar al Doctor Lifan para mirar que el municipio de Duitama hace un gran esfuerzo que perfectamente lo podría hacer esos recursos y fortalecer la ESE Municipal, perfectamente hubiese podido haber destinado esos mil cien millones de pesos y haber hecho un fortalecimiento a la ESE, hoy lo están haciendo al hospital que también es un hospital que lo requiere Duitama y en esto hacen un llamado al gobierno departamental de un compromiso que adquirió con Duitama y es lograr de nivel el Hospital Regional de Duitama, Duitama es un Hospital de segundo nivel y el compromiso es que ojalá con esta pandemia con el esfuerzo que hace el municipio ojala puedan tener un Hospital de Tercer nivel y en esto invita a la Bancada del Partido Verde, Partido Liberal que hacen parte de ese equipo de gobierno con sus buenos oficios el Gobernador pueda traer esa buena noticia.

También Concejal Mateo Centeno, quiere diferir a lo que Usted manifestó, hoy con este proyecto de acuerdo se sigue fortaleciendo y dándole herramientas a la administración para que el deporte siga creciendo, hoy la Villa Olímpica con esto seguir consolidándose, con una Villa Olímpica para generar turismo, que con esos recursos el Estadio Cacique Tundama, no quisiera retomar esas palabras Marco Alonso..., ya no va ser un sueño que lo vendieron la vez pasada que iban a modernizar el estadio Cacique Tundama, se va a dar el primer paso, es que si no se demuele esa tribuna muy seguramente no van hacer esa nueva tribuna que requiere el estadio y Usted Concejal Pablo Santiago hoy desde su nivel empresarial que viene patrocinando el futbol profesional ojala sea el avance para que Duitama pueda tener partidos del futbol profesional pero con esa gradería no lo van a poder hacer, Duitama necesita el Coliseo para las disciplinas individuales como la Gimnasia, el levantamiento de pesas, el porrismo, para ubicar algo que menciono Concejal Pablo Santiago, el ring de boxeo, que necesita ese coliseo de las disciplinas individuales que muy seguramente se proyectará donde funcione por años la tasca en la plaza de toros, ahí está el sitio, se requiere es hacer los diseños.

Otra cosa importante que se une a las palabras el Concejal Mateo, hoy se le entregan las herramientas a Planeación Municipal para que por fin Duitama pueda tener Plan de Ordenamiento Territorial, están los recursos que ha solicitado Planeación para poder adelantar esas acciones que requiere el Municipio de Duitama, creen que se hace una gran labor como es el superávit que queda distribuido de esa manera, creen que Duitama va comenzar a proyectarse nuevamente.

<b>ACTA No. 035</b>	<b>FECHA: 20 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION          PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 13 de 17

Pero también invitar presidente a la secretaria de Hacienda y a todas las Secretarías que hoy estos recursos que se incorporan es necesario generar la inversión que ojalá en el año 2022 no encuentren un cierre presupuestal nuevamente con una cantidad de recursos sin ejecutar porque eso también los van a calificar como municipio muy mal a nivel de Planeación Nacional, si los recursos están para ejecutarlos es el llamado que hace a todas las sectoriales.

La presidencia H.C. HERNAN DANILO RODRIGUEZ, concede la palabra al H.C. RONALDFRANCCESCO PUENTES, expresa que en este momento hay una prioridad fundamental es la atención a las diferentes consecuencias que la pandemia ha traído a nuestro municipio, de lo que han venido hablando en el proyecto de acuerdo hay tres rubros con los cuales él no ha estado de acuerdo, como la demolición del estadio, estudios y diseños del estadio y la parte de la Urna, frente al estadio siempre ha tenido varias dudas en cuanto quien les garantiza que efectivamente se va construir el estadio o para el caso como lo nombraban en el proyecto las graderías y si se construye en cuanto tiempo, obviamente es fundamental definir esto, le gustaría que más adelante les den a conocer el cronograma del proyecto para tenerlo presente y hacer el respectivo control.

Frente a la Urna era algo que no impactaba en nada la necesidad manifiesta de la actualidad de nuestra ciudad por lo cual obviamente aquí todos estuvieron siempre luchando para que esos recursos fueran trasladados a otros rubros y que obviamente impactaran de la manera como los necesita la ciudad.

Manifiesta, que su voto fue positivo siempre pensando en la urgente necesidad del fortalecimiento de la capacidad hospitalaria y como lo mencionaba con el aumento de la Salud Pública que hicieron con el traslado de la urna y al plan alimentario escolar, quiere aprovechar su intervención para recalcar la responsabilidad que todas las sectoriales deben tener con los recursos de libre destinación como lo es en el tema de inclusión productiva de pequeños productores rurales, el aprovechamiento de los mercados externos, la parte de la maquinaria agropecuaria, la aplicación de las pruebas auto diagnosticas en el tema educativo, el mejoramiento de la malla vial, la parte de los Pegirs, la vigilancia y seguimiento de la actividad minera, el fortalecimiento del vivero, los servicios de vigías ambientales, la adquisición de los predios de áreas de interés hídricos y esquemas por pago ambiental que en esta parte son casi que seiscientos millones de pesos, los cuales es fundamental hacer un estudio diagnóstico de predios que verdaderamente impacten la sostenibilidad del municipio.

En el tema cultural con el fortalecimiento de los eventos, para lo cual según lo registra el proyecto van doscientos millones de pesos, los cuatrocientos millones para el estudio y remodelación del Molino Tundama, los setecientos millones para el desarrollo empresarial, emprendimiento y desarrollo turístico, los mil millones para la formulación y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial, los doscientos millones para los estudios y diseños de la plaza de toros, los trescientos millones para la demolición de la infraestructura urbanística, aquí incluyendo las graderías del estadio, los ciento cincuenta millones para la optimización de acueductos rurales, es fundamental esta parte ya que los acueductos han realizado distintas solicitudes para que el fortalecimiento con la distribución de la tubería y apoyo técnico que es necesario para su sostenibilidad, los ciento cincuenta millones para los estudios y diseños del estadio y los cien millones para el apoyo de los clubes deportivos, es fundamental, lo que hablaban cuando estaban en la intervención del Control Político a Deportes, los clubes deportivos necesitan apoyo y aquí están los recursos deben de estar pendientes a las solicitudes que envían.

Expresa, que está seguro que se hubiesen podido invertir mejor eso recursos, pide a todos los secretarios mucha responsabilidad, mucha celeridad, demasiada honestidad la su ejecución, tanto con los recursos de libre destinación como con los de destinación específica, todos los Concejales van a estar pendientes haciendo el respectivo control a su ejecución a los diferentes proyectos que se vayan a ejecutar y al impacto que vaya tener en la ciudad de Duitama, está seguro que todos los ciudadanos están pendientes de esto, son más de diecinueve mil millones de pesos los cuales el día de hoy han aprobado que requieren de bastante responsabilidad.

El H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN, dice que va a ser muy claro, aunque ya se fue el Ingeniero Helio, pregunta si una vez a si una vez aprobado el proyecto más o menos cuanto tiempo se podrá demorar la administración en efectuar como tal la demolición, el Concejal Segundo sabe que es importante agilizar todo este proceso y de una esté aprobado el superávit es importante saber cómo van a realizar el proceso para empezar hacer la gestión con otras entidades como la gobernación y los ministerios que tienen correlación con el tema, para como tal conseguir los recursos y poder construir un estadio que es esperado para los Duitamenses.

Dice a sus compañeros que el debate en esta plenaria e intervenciones de todos juegan un papel importante y funcional y ya lo han dicho varios de sus compañeros, se logró dejar cien millones de pesos más para el sector de la salud que es un sector que está muy golpeado en estos momentos y que ojala fueran más recursos que se hubieran destinado pero de todas maneras los recursos que se destinaron para el sector salud son importantes y está seguro que de la mano de una buena gestión obviamente, primeramente de la administración de parte de la Doctora Liliana y posteriormente como lo mencionaba el Concejal Chía de parte

<b>ACTA No. 035</b>	<b>FECHA: 20 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 14 de 17</b>

del Gerente del Hospital Doctor Lifan esperan que todo este proceso se pueda adelantar de la forma más rápida teniendo en cuenta que están urgiendo en el tercer pico y que nada serviría que esta plata como lo comentaba el Concejal Chía se ejecuten cuando el pico de la pandemia haya bajado, es importante mandar también este mensaje a la administración municipal que haga el proceso lo más rápido y pronto posible con el Gerente Doctora Liliana sabe que usted lo va hacer y que los recursos están en buenas manos.

Por supuesto que acompaña al comentario del Concejal Ronald, tampoco estaba totalmente de acuerdo con los recursos que iba a ser destinados para la demolición los cuales eran trescientos millones de pesos y los ciento cincuenta millones que iban destinados para los estudios y diseños del estadio, porque no estaba de acuerdo, porque considera que sin tener la plata para poder construir esta obra tan importante para el municipio era necesario también hacer estos estudios, de pronto el tema de la demolición y mirando lo que presenta el Ingeniero Helio, en cuanto al tema estructural no les gustaría que se presentara nada grave que Dios no quiera se llevara la vida de cualquier ciudadano, aunque no estaba de acuerdo con eso pero ya paso en la plenaria lo que resta es que se haga el trámite lo más pronto posible para que el proceso de demolición se pueda realizar este año y de esta forma la administración el próximo alcalde que llegue y ellos en plenaria estar pendientes de la gestión que se haga para recoger los recursos necesarios para hacer esta construcción tan importante.

Otra cosa que aplaude que lo menciono el Concejal Segundo son los mil millones de pesos destinados para el POT, le gusta mucho y cree que todos tocaron este tema en campaña y para nadie es un secreto y ya es necesario Duitama ya no puede pasar esta administración o lo que queda del cuatrienio que son dos años y medio sin realizar el POT, sabe que es un proceso complicado, es un proceso demorado que la Doctora Yaneth ya les ha explicado el tema pero son mil millones de pesos que está seguro en buenas manos harán los ajustes necesarios para que se pueda hacer realidad, esperan compañeros que cuando se acaba este cuatrienio ellos como Concejales sean participes de ese nuevo POT que se va a realizar para Duitama, por supuesto también le gusta mucho los setecientos millones de pesos que quiere aclarar, que se destinan para el sector comercio y turismo teniendo en cuenta que esta secretaria prácticamente ha andado sin plata con muy pocos recursos y el Ingeniero Jesús si ha liderado de una forma adecuada este tema, son setecientos millones de pesos que van para el apoyo del emprendimiento y proyectos productivos y sobre todo para el desarrollo turístico que le parece importante que es una falencia que tiene Duitama o algo que Duitama no sabe explotar, esperan que ojalá día a día avance esta situación.

Por supuesto, el tema de la alimentación escolar, es fundamental los dos mil cuatrocientos millones de pesos más los doscientos cuarenta y ocho millones de pesos es su intervención.

La presidencia hace una aclaración, hoy queda aprobado el proyecto de acuerdo, mañana a primera hora van a realizar el proceso del cambio como una modificación, en horas de la mañana quedará suscrito por la Secretaria General Alba Lucia y por el suscrito, como presidente del Concejo Municipal y será enviado al despacho de la alcaldía y quedan sujetos a todo el tema legal y administrativo que están viviendo en el momento ya es un tema que la administración municipal tendrá que revisar cree que no habrá ningún inconveniente, pero lo que tiene que ver con el Concejo el día de mañana antes del medio día el proyecto sale de la Corporación firmado por la secretaria y por el suscrito.

El H.C. PABLO SANTIAGO, manifiesta que la mayoría de sus compañeros han dicho y para no alargarse más, la idea está clara y claro también está que aquí en estos debates Concejal Héctor independientemente que se tomaron un tiempo realmente gana es la ciudad de Duitama, gana la salud de la ciudad de Duitama en medio de esta crisis, hay que agradecerle a la administración municipal que en medio de tanto debate de alguna u otra forma, acepto de buena manera las peticiones de los Concejales o de algunos gracias a los Concejales por enriquecer el debate de poner sus opiniones precisamente cree que para eso la ciudadanía los eligió, también queda demostrado algo y queda demostrado que es falso que en esta Corporación haya que aprobar los proyectos como vienen de la administración municipal, queda comprobado que es falso, algunos Concejales hay veces hacen la observación que aquí están es para aprobar las cosas como las manda la alcaldía y eso es mentira, es falso totalmente, una vez más lo que había pasado acá queda demostrado y esa es la labor como Concejales; ojala se aprovechen bien esos recursos que costaron tanto tiempo aquí discutir así sean pocos o muchos sabe que la secretaria Liliana les va ayudar con eso le va ayudar a esta ciudad para que los recursos que se adicionaron a la salud y la petición que hicieron acá se aproveche con el Hospital sobre todo porque el tema cada día en Duitama está más preocupante y sabe que van a contar con la doctora para llevar de la mejor manera este tema.

En cuanto al estadio Concejal Segundo, Pablo Santiago no está patrocinando ningún equipo profesional, eso cree lo tiene una empresa privada que apoya el deporte en el departamento.

En cuanto al tema del estadio número uno quisiera que el Ingeniero Helio extendiera una invitación a la Corporación el día que se haya finalizado la demolición del estadio para mirar cuando se va hacer, ojalá los invite.

<b>ACTA No. 035</b>	<b>FECHA: 20 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 15 de 17</b>

Como segundo, le da miedo lo que habla el Concejal Segundo Pinzón, del primer paso a él le da miedo, el primer paso en este tema porque aquí en Duitama está demostrado que solo se da el primer paso, que solo quedan lotes baldíos que pasan los años y los años se convierten en décadas y las décadas en la eternidad y ese primer paso es el único que se da y esa es la realidad de esta ciudad y usted lo sabe y lo pueden demostrar entonces ojalá que no pase lo mismo con el estadio.

Como ya lo dijeron algunos compañeros no está de acuerdo con algunas cosas del acuerdo pero había que pensar en la salud de los Duitamenses y hay que enviarle un mensaje a la ciudadanía y decirles que de ninguna manera se estaban oponiendo a la celeridad o a la urgencia en materia de salud que necesitaba la ciudad, por el contrario, estaban pensando en la salud de los Duitamenses y que en algo se pudiera aportar para mejorar los proyectos y las posibilidades que tenga la Secretaria de Salud y actuar en esta crisis de pandemia tan terrible.

Con los temas que no están de acuerdo con algunos Concejales los invita, Concejales CHRISTIAN, Ronald, Mateo, a todos los que expresan ese tema, que estén pendientes de esos recursos, de la ejecución de esos recursos de libre destinación y de destinación específica también de los tiempos de ejecución de los recursos para que puedan decir que esta ciudad ha florecido en algo.

Pide a la Doctora Yaneth empezar con el POT, esta es una de las cosas las cuales está contento que se le hayan dado las herramientas económicas para que adelante este tema, le quiere pedir que empiecen lo más urgente posible, es un tema rápido, no es un tema fácil no es un tema que se saca en dos tres seis meses, es un tema que se demora y es un tema que la ciudad necesita con urgencia, con mucha urgencia, le pide que lo más pronto posible empiece a trabajar este tema porque es complicado y espera que le vaya bien con ese tema porque sabe que tiene un reto importante, pero sabe que si la doctora Yaneth lo saca adelante se van a sentir orgullosos de ella y la ciudad se va a sentir orgullosa de usted porque es algo que esta ciudad necesita y usted pasara a la historia, como la secretaria que por fin le ayudo a esta ciudad que en verdad de extrema urgencia lo necesitaba y con todo respeto con el secretario de la anterior administración que no se repita y con estas herramientas están dejándolo claro, que no se repita que el Secretario de Planeación diga como lo hizo el de la anterior administración que el Plan de Ordenamiento Territorial no se dejó por culpa del Concejo Municipal, sabe que lo puede hacer su solicitud es que lo empiecen hacer de manera urgente, compañeros gana el debate, gana la ciudad, gana la salud y si se pueden hacer las cosas en esta ciudad.

El H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, de su parte ya lo han manifestado muchos de sus compañeros, hubiese querido que de pronto se adicionaran más recursos para esta grave necesidad que a gritos clama nuestra ciudad como es el tema de salud únicamente se hizo un traslado de cien millones de pesos de una urna de cristal, una urna de tiempo, personalmente le parece que la demolición de un estadio que en estos momentos no se está utilizando podría esperar un poco, trescientos millones que hubieran servido para todos esos pacientes que la Doctora Liliana les comentaba, de la crisis que se vive que sus lágrimas que expreso la sitió Doctora Liliana, porque sabe lo que los familiares están sintiendo, porque sabe lo que humanamente los médicos están haciendo por salvar una vida, le hubiera gustado dejar más recursos pero esa es la democracia sabe que de sus manos se va hacer un buen manejo de estos recursos ya que hay muchas necesidades, hay personal de la salud que no usa batas desechables, usan batas de tela, todas esas cosas hay que mirarlas no sabe su ya es un hecho lo de la carpa en la cancha de futbol estuvo allá, su estadía fue de un mes, en cuidados intensivos 21 días hospitalizado y estuvo en cuidados intermedios y hace muchísimo frío, no se quiere imaginar una carpa en la cancha de fútbol como sería esa situación, porque lleva organizando eventos dieciséis años y en varias oportunidades ha sacado alquiler de carpas para doscientas trescientas personas, le parece que sería bueno pensar en otro sitio, no sabe si la Cámara de Comercio sea viable tiene tres salones inmensos y cree no se sentiría tanto frío.

Cuando lleguen los estudios de la demolición del estadio ojalá no encuentren nombres en los contratos como Constructora Rodríguez Brines, como Cuarzo Construcciones, como CTD Ingeniería SAS y cuatro SAS, ojala sean otras empresas las que figuren en esos papeles, nuevamente Doctora Liliana cuando despertó de la sedación sus compañeros Danilo y William Rene estuvieron muy pendientes de su recuperación, lo primero que le informaron fue de la nueva persona que llegaba a esta secretaria, el Concejal Danilo le manifestaba la experiencia, la humildad, con una excelente hoja de vida, con un buen recorrido sobre todo con una belleza física pero también una belleza interior una belleza espiritual, sabe que en mejores manos no podría quedar la secretaria.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, dice que el Concejo Municipal asumió una responsabilidad grande en Duitama y debe decir que algunos Concejales manifestaron acá que no podían hacer una modificación y han concertado, han concertado por Duitama y han concertado señores secretarios hoy acá y no sabe quién los está viendo porque hay veces se extienden y la gente no quiere saber sino hechos, el Concejo Municipal hoy ha sido responsable porque ha creído que prima la vida del ser humano antes que las obras materiales y le da la impresión que hay un concepto espiritual en todos y cada uno de ellos, felicita a la presidencia y felicita aquellos que en un debate donde hilaron finito pudieron haber trasladado unos recursos, Mateo Centeno, por

<b>ACTA No. 035</b>	<b>FECHA: 20 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 16 de 17</b>

decir algo, superfluo, “una urna de cristal”, para lucirse hacia la posteridad frente a unos hechos tan trágicos como es una pandemia que hoy los ha acorralado no solo a los Duitamenses sino a todo el mundo, entonces hay un sentido de responsabilidad y hoy el Concejo Municipal Señor Ponente compañero Héctor Rodríguez, hoy el Concejo Municipal le ha cumplido a Duitama, se siente satisfecho y en verdad aquellas personas que de alguna forma los siguen hay quienes critican a favor o en contra tal cual da de lo que tiene en su cerebro, hay personas que los llaman por ejemplo sobre este debate estuvo mucha gente pendiente y de este debate han salido cosas positivas para Duitama y le acaban de manifestar que ojala sigan con esa actitud de trabajo constructivo y positivo porque en últimas quien gana es Duitama, se siente orgulloso hoy presidente de ser Concejal de la ciudad de Duitama.

El H.C. JULIÁN DAVID GARCIA, cree que esta es una muestra que efectivamente se puede construir desde la diferencia, si se puede y la muestra de ello es lo que se ha aprobado el día de hoy, hay varias cosas claras que ya lo han mencionado sus compañeros y es que los proyectos tienen sus debates surten sus debates y a pesar que los proyectos lleguen acá y sean constitucionales, legales y convenientes no quiere decir que no se puedan mejorar, no quiere decir que no se puedan enriquecer y no quiere decir que no se puedan incluir propuestas, ideas o iniciativas y lo de hoy es una muestra de ello, otro de los aspectos que se presentó en esta discusión el día de hoy es que tanto los proyectos como los instrumentos que hoy le están brindando a la administración son los que le otorga la ley también pues no pueden dejar de un lado la realidad, la realidad que vive la ciudad la realidad que vive el país y a pesar que fue una muestra pequeña hay que tener en cuenta la realidad, siempre ha dicho algo presidente es que la voluntad política de una administración de cualquiera administración está en el manejo y destino que se le dé a los recursos propios de libre destinación, allí está la verdadera voluntad política y se evidencia en algunos aspectos, el Molino Tundama este es un debate que se viene dando desde hace mucho hay que sacar adelante ese proyecto, hay que sacar adelante los estudios y diseños y más porque hay un fallo que obliga al municipio, pero aun así cuatrocientos millones de pesos que se destinen para ello es una muestra que existe voluntad política.

Otro de los aspectos es el tema del POT que quizás la raíz de la mayoría de los problemas de la ciudad que hoy con esos recursos se da un gran respaldo para sacar adelante ese proyecto que sin lugar a dudas será el proyecto para sacarlo en los doce años hay que sacarlo adelante, que ojalá quien haga esa consultoría sea alguien de mucha experiencia que no quepan intereses políticos, sino que en verdad sea un texto académico que le brinde a la ciudad salir del estancamiento.

De la misma manera, vuelve y reitera es la voluntad política se vio hoy reflejada aunque es una pequeña medida se vio reflejada en el tema del sector salud y si Concejal Segundo el Gobierno Departamental tiene dos compromisos, la ampliación del hospital y el de subir el hospital el nivel del hospital regional de Duitama, es un compromiso muy importante el gobernador ya lo ha manifestado igual la Asamblea Departamental, está trabajando en ese sentido y esperen que esto se lleve a feliz término y que esos compromisos que ha adquirido tanto la Asamblea como el Gobierno Departamental puedan ser materializados, eso es lo que esperan no ellos sino los ciudadanos.

Una última cosa que cree se ha olvidado mencionar, hay que hacer seguimiento a estos recursos, no quieren ver que el próximo año nuevamente haya un superávit tan alto y principalmente de recursos propios de libre destinación, esto hay que ejecutarlo y hay que contribuirle a la reactivación económica, a los diferentes sectores.

Algo que quiere comentar es que el Presidente del Barrio San Fernando le pidió el favor de compartir una información, ellos están sufriendo una calamidad de barrios de los habitantes, de una familia fallecieron dos miembros de una misma familia por cuenta del Covid-19, es una familia muy vulnerable, con el fin de contribuir con un pequeño aporte.

El H.C. WILLIAN RENE HIGUERA, como lo acaban de decir varios de sus compañeros, hoy gana la ciudad, gana la comunidad porque todos estos recursos son necesarios para los diferentes sectores, saben de la crisis de salud por la que está atravesando el municipio siendo necesario aprobar estos recursos, agradecer a la administración por esa voluntad que tuvo que debió haber sido más recursos porque necesitan de la capacidad hospitalaria para el hospital porque el Concejal Danilo y todos sus compañeros saben cómo los llaman a decir que no hay camas, necesitan que los ayuden y por eso le dice a la administración que tiene que ser responsables con la ejecución de estos recursos y apoya lo que dice su compañero Segundo, en el tema de la Villa Olímpica, apoya al deporte claro concejal Segundo, apoya al deporte sí, pero no así, no es el momento ahora prima la salud de la comunidad y Carlos Tobito y todos sus compañeros saben que hay muchos deportistas que hoy están hospitalizados en la UCI, para él piensa que no debieron aprobar esos recursos para la demolición y para esos estudios porque que tal con estadio bonito pero sin las personas o jugadores que lo hagan, primero la salud, la vida de todos los Duitamenses.

La presidencia concede la palabra a la Doctora ALEXANDRA GUERRERO, Jefe Oficina Asesora del Municipio, agradecer a todos los Concejales por ese proceso que han llevado de discusión y enriquecimiento

<b>ACTA No. 035</b>	<b>FECHA: 20 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 17 de 17</b>

que han llevado en cada uno de los debates, siempre lo ha dicho en la Corporación que es enriquecedor para los Concejales y para ellos como administración, es un mensaje para la ciudadanía que la concertación entre la administración y el Concejo es en pro de hechos, agradecer la aclaración que en el proyecto inicial venían aproximadamente cuatrocientos millones de pesos destinados para el tema de la salud, fueron cien millones más que se adicionaron pero que ellos venían planteando ya esta situación desde el proyecto original y que por eso el gran monto venía ya con esa destinación específica pero es una muestra que le dan a la comunidad que la concertación y el dialogo en estos momentos tan difíciles por los que está pasando toda Colombia da buenos frutos, pueden contar con toda la colaboración de la administración para que los recursos se ejecuten de forma rápida y puedan tener los resultados que necesitan en el tiempo y en el modo necesario para poder combatir esta pandemia,

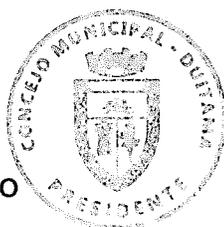
La presidencia manifiesta que no pueden pasar sin dar los agradecimientos a la Doctora Laura Daniela, Secretaria de Hacienda del Municipio de Duitama el acompañamiento constante que le brindo a la Corporación puesto que no todos son duros en el tema de los números y este era un proyecto de acuerdo muy técnico que requería de unos conceptos muy particulares para poder entender algunas situaciones y con base en ese acompañamiento fue que algunos de los Concejales pudieron realizar los planteamientos, y sugerencias, es claro lo acaba de manifestar la Doctora Alexandra el trabajo de la administración y del Concejo tiene que ir siempre enfocado generando beneficios y resultados con todas y cada una de las comunidades del municipio.

Agostado el orden del día la presidencia levanta la sesión siendo las nueve y quince de la noche (9:15 pm).

Una vez leída y aprobada el acta se firma como aparece.



**HERNAN DANILO RODRIGUEZ ROMERO**  
**Presidente.**




**ALBA LUCIA AVELLANEDA PEREZ**  
**Secretaria General.**

<b>ACTA No. 035</b>	<b>FECHA: 20 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

